



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, REVISION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 21-2024-MIDAGRI-AGRORUR-2

"SERVICIO DE TRANSPORTE Y ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA CONSUMO DEL PERSONAL GUARDAISLAS, EN LAS GUARDIANIAS DE LAS ISLAS LOBOS DE TIERRA Y LOBOS DE AFUERA"

En Jesús María, a los 21 días del mes de agosto del año 2024, en las instalaciones de la Sub Unidad de Abastecimiento- del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural, se reunieron los integrantes del comité selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, a fin de efectuar la apertura de ofertas, admisión y evaluación, calificación de las ofertas según orden de prelación y otorgamiento de la buena pro, de corresponder.

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	CRISTINA RAQUEL BONILLA YUPANQUI	Titular	X
		Suplente	
Primer Miembro	KARINA PAOLA GARAY BALCAZAR	Titular	X
		Suplente	
Segundo Miembro	RICARDO MICHAEL BALTODANO RIVERA	Titular	X
		Suplente	

De acuerdo con el cronograma establecido en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10175956242	FIESTAS FLORES JOSE MARIO	Válido	2024-08-07 23:08:03.0	10175956242
2	Proveedor con RUC	10406237716	BENITES AYOSA IVAN EDUARDO	Válido	2024-08-13 14:56:36.0	10406237716
3	Proveedor con RUC	10433215716	CORREA RUIZ NIXON	Válido	2024-08-06 01:30:51.0	10433215716
4	Proveedor con RUC	20605468552	LARZON PERU S.A.C.	Válido	2024-08-08 09:03:10.0	20605468552
5	Proveedor con RUC	20608615513	DERMAK MULTISERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	Válido	2024-08-14 15:30:44.0	20608615513

En el día y horario señalado en el cronograma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, los siguientes postores presentaron su oferta a través del SEACE:





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Presentación de ofertas/expressión de interés

Entidad convocante : PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
Nomenclatura : AS-SM-21-2024-MIDAGRI-AGRO RUR-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE TRANSPORTE Y ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA CONSUMO HUMANO DE PERSONAL GUARDAISLAS, EN LA GUARDIANIAS DE LAS ISLAS LOBOS DE TIERRA Y LOBOS DE AFUERA.

Nº	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1		SERVICIO DE TRANSPORTE Y ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA CONSUMO HUMANO DE PERSONAL GUARDAISLAS, EN LA GUARDIANIAS DE LAS ISLAS LOBOS DE TIERRA Y LOBOS DE AFUERA			
	10175956242	FIESTAS FLORES JOSE MARIO	16/08/2024	17:39:33	Electronico
	20605468552	LARZON PERU S.A.C.	16/08/2024	22:41:20	Electronico

ADMISIÓN DE OFERTAS

Asimismo el colegiado verifico la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los términos de referencia, señalada en el numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de la Sección Específica de las Bases.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N°	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	P1	P2
		FIESTAS FLORES JOSE MARIO	LARZON PERU S.A.C.
Documentación de presentación obligatoria		SERVICIO DE TRANSPORTE Y ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA CONSUMO DEL PERSONAL GUARDAISLAS, EN LAS GUARDIANIAS DE LAS ISLAS LOBOS DE TIERRA Y LOBOS DE AFUERA	
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE
e)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CUMPLE	CUMPLE
Documentación de presentación facultativa			
a)	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad	NO APLICA	NO APLICA
b)	Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 9).	NO APLICA	CUMPLE
ESTADO (ADMITIDA O NO ADMITIDA)		ADMITIDA	ADMITIDA



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

EVALUACIÓN DE OFERTAS

Una vez determinada la admisibilidad de las propuestas recibidas, se procedió con la evaluación a fin de determinar el orden de prelación que se detalla Cuadro de "Evaluación de ofertas".

ÍTEM N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	POSTOR	EVALUACIÓN DE OFERTA				ORDEN DE PRELACION
				MONTO OFERTADO	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times P_{Máx}}{O_i}$ P _i = Oferta P = Puntaje de la oferta a evaluar O _i = Precio i O _m = Precio de la oferta más baja P _{Máx} = Puntaje máximo del precio 100 puntos	PUNTAJE OBTENIDO + 5% BONIFICACION (DE CORRESPONDER)	PUNTAJE TOTAL	
1	SERVICIO DE TRANSPORTE Y ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL CONSUMO DEL PERSONAL GUARDASLAS, EN LAS GUARDIANIAS DE LAS ISLAS LOBOS DE TIERRA Y LOBOS DE AFUERA	LT	FIESTAS FLORES JOSE MARIO	S/276,552.00	100.00	NO APLICA	100.00	1
			LARZON PERU S.A.C.	S/394,128.00	70.17	70.22	70.27	2

CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Se realiza la calificación de ofertas a los postores que ocupan el 1er y 2do lugar en orden de prelación. A fin de poder calificar el cumplimiento del numeral 3.2 Requisitos de Calificación.

En ese sentido el comité de selección ha verificado en la página de la Dirección de Capitanías y Guardacostas sobre las embarcaciones marítimas presentadas como equipamiento estratégico de los postores: FIESTAS FLORES JOSE MARIO (Propietario)
 LARZON PERU S.A.C. (Compromiso de alquiler), coligiendo que cumplen con lo solicitado en las Bases del presente procedimiento de selección.

Por lo tanto, se tiene el siguiente detalle:





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

	SERVICIO DE TRANSPORTE Y ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA CONSUMO DEL PERSONAL GUARDAISLAS, EN LAS GUARDIANIAS DE LAS ISLAS LOBOS DE TIERRA Y LOBOS DE AFUERA	P1	P2
	CALIFICACION	FIESTAS FLORES JOSE MARIO	LARZON PERU S.A.C.
ITEM UNICO	DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
	CAPACIDAD LEGAL		
	HABILITACION <u>Requisitos:</u> Para el caso de traslado y aprovisionamiento de agua potable a los tanques de las islas Lobos de tierra y Lobos de afuera, el contratista deberá contar con una embarcion maritima operativa, con capacidad de carga mínima de hasta 7,000 litros de agua. <u>Acreditación:</u> Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesion, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estrategico requerido.		
	CALIFICADO / DESCALIFICADO	CALIFICADO	CALIFICADO

Siendo así los integrantes del comité de selección acuerdan por UNANIMIDAD, lo siguiente:

- Otorgar la buena pro al postor JOSE MARIO FIESTAS FLORES. con el monto de S/ 276,552.00 (Doscientos Setenta y Seis mil quinientos cincuenta y dos con 00/100 nuevos soles)
- Publicar el resultado en la PLATAFORMA DEL SEACE.

CRISTINA R. BONILLA YUPANQUI PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
KARINA PAOLA GARAY BALCAZAR PRIMER MIEMBRO	RICARDO MICHAEL BALTODANO RIVERA SEGUNDO MIEMBRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 21-2024-MIDAGRI-AGRORUR-2
SERVICIO DE TRANSPORTE Y ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA CONSUMO DEL
PERSONAL GUARDAISLAS, EN LAS GUARDIANIAS DE LAS ISLAS LOBOS DE TIERRA Y LOBOS DE
AFUERA

CUADRO N° 01 ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

N°	P1		P2
	FIESTAS FLORES JOSE MARI	LARCON PERU S.A.C.	
<p align="center">SERVICIO DE TRANSPORTE Y ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA CONSUMO DEL PERSONAL GUARDAISLAS, EN LAS GUARDIANIAS DE LAS ISLAS LOBOS DE TIERRA Y LOBOS DE AFUERA</p>			
Documentación de presentación obligatoria			
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de ser representante legal, el certificado de vigencia de poder del representante legal, apostado o mandamiento designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apostado o mandamiento, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriben la promesa de consorcio, según correspondiente.	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE
e)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consignen los integrantes, el representante común, el representante legal y el representante de cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	CUMPLE	CUMPLE
Documentación de presentación facultativa			
a)	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar el certificado de inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad	NO APLICA	NO APLICA
b)	Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 9)	NO APLICA	CUMPLE
ESTADO (ADMITIDA O NO ADMITIDA)		ADMITIDA	ADMITIDA

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 21-2024-MIDAGRI-AGRORUR-2

CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

	SERVICIO DE TRANSPORTE Y ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA CONSUMO DEL PERSONAL GUARDAISLAS, EN LAS GUARDIANIAS DE LAS ISLAS LOBOS DE TIERRA Y LOBOS DE AFUERA	P1	P2
	CALIFICACION	FIESTAS FLORES JOSE MARIO	LARZON PERU S.A.C.
ITEM UNICO	DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		
	CAPACIDAD LEGAL		
	HABILITACION		
	<p>Requisitos:</p> <p>Para el caso de traslado y aprovisionamiento de agua potable a los tanques de las islas Lobos de tierra y Lobos de afuera, el contratista deberá contar con una embaracion maritima operativa, con capacidad de carga minima de hasta 7,000 litros de agua.</p> <p>Acreditación:</p> <p>Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesion, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estrategico requerido.</p>	CUMPLE	CUMPLE
	CALIFICADO / DESCALIFICADO	CALIFICADO	CALIFICADO

Resquedonix
 Lleres
 [Signature]